

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. nº 0324353/16**
**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9 horas del día 6 de junio de 2016, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como Presidenta de la Mesa, por sustitución del Coordinador General del Área de Economía y Cultura mediante resolución del Consejero de Economía y Cultura de 1 de marzo de 2016; D<sup>a</sup> Cristina García Torres, en representación del grupo municipal de Ciudadanos; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, por delegación del Titular de la Asesoría Jurídica; D<sup>a</sup> Ana de la Hera Garbati, por delegación del Interventor General; D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas, en representación del Partido Popular, con voz y sin voto; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe de valoración global en relación a las ofertas presentadas a la licitación del contrato de servicios de "PROGRAMA ZARAGALLA 2016-2017", por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta de la renuncia presentada por la Asociación Cultural Os Zagales d' Aragón a la oferta presentada para el Lote 2 por error en el importe, ya que ha propuesto una cantidad para los 2 años que en realidad es anual, lo que hace inviable cualquier posibilidad de asumir el contrato.

A continuación, se procede a dar cuenta del informe de valoración global emitido por el Servicio de Servicios Sociales de fecha 2 de junio de 2016, con el siguiente resultado:

<b>LOTE 1</b>	<b>Puntuación Sobre 2</b>	<b>Puntuación Sobre 3</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN GLOBAL</b>
Plica 1.- PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA	23,9	67,03 (- oferta económica: 48,03 - coordinador: 9 - aumento jornada monitores apoyo: 10)	90,93
Plica 2.- GABINETE TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL, SL	19,55	68,13 (- oferta económica: 49,13 - coordinador: 9 - aumento jornada monitores apoyo: 10)	87,68
Plica 3.- AZYTUR, SL.	7	60 (- oferta económica: 51 - coordinador: 9 - aumento jornada monitores apoyo: 0)	67
Plica 4.- ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO	24,2	69,91 (- oferta económica: 50,91 - coordinador: 9 - aumento jornada monitores apoyo: 10)	94,11
Plica 5.- ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OS ZAGALES D'ARAGÓN	8	66,76 (- oferta económica: 47,76 - coordinador: 9 - aumento jornada monitores apoyo: 10)	74,76

<b>LOTE 2</b>	<b>Puntuación Sobre 2</b>	<b>Puntuación Sobre 3</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN GLOBAL</b>
Plica 4.- ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO	25,10	70 (- oferta económica: 51 - coordinador: 9 - aumento jornada monitores apoyo: 10)	95,1



A la vista de cuanto antecede, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del presente contrato (LOTE 1 Y 2) a la ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO, por los siguientes importes:

- Lote 1: Programa Zaragalla Educación Infantil y Primaria: 500.000€ (exento de IVA) para los dos años de duración del contrato, con dotación de un coordinador general de la actividad disponible durante todo el tiempo de desarrollo del proyecto y el incremento en una hora de la dedicación de todos los monitores contratados para realizar apoyo en las salidas de las colonias.

- Lote 2: Programa Zaragalla Educación Especial: 130.000€ (exento de IVA) para los dos años de duración del contrato, con dotación de un coordinador general de la actividad disponible durante todo el tiempo de desarrollo del proyecto y el incremento en una hora de la dedicación de todos los monitores contratados para realizar apoyo en las salidas de las colonias.

Ello por ser la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas, de entre los licitadores admitidos a la licitación, de acuerdo con la motivación siguiente que en síntesis es:

- Lote 1.- Esta oferta aporta en la parte técnica lo siguiente: En la fundamentación del proyecto presentado destaca el marco teórico y el análisis de la realidad que realiza, basado en la pedagogía del ocio y su concreción en once principios adecuados al programa y a su organización y programación. Los objetivos y, por tanto la metodología de evaluación, son adecuados al ámbito, son pertinentes, pero se aprecian ciertos problemas en su formulación y de coherencia con lo reducido del tiempo de actividad del Programa Zaragalla. Su metodología se diferencia por grupos de edad. La organización presentada es correcta desarrollando todos los aspectos precisos para llevar a cabo la colonia en un día tipo, incluyendo los desplazamientos y las tareas de limpieza y los monitores de apoyo. Donde se encuentra la mayor aportación es en la programación de actividades. La ambientación, la línea temática elegida y desarrollada por cada espacio y dentro de cada espacio por grupo de edad es de alta calidad, de igual manera que la tipología de actividades presentada. En su oferta, aporta como mejora un coordinador general de la actividad disponible durante todo el tiempo de desarrollo del proyecto y el incremento en una hora de la dedicación de todos los monitores contratados para realizar apoyo en las salidas de las colonias.

Lote 2.- Esta oferta es la única licitadora, tras la renuncia del otro licitador al Lote 2. La oferta aporta en la parte técnica lo siguiente: En la fundamentación del proyecto presentado, la referencia se considera exhaustiva y orientada a la discapacidad, al igual que el marco teórico, que lo orienta de forma adecuada al colectivo al que se dirige. Los objetivos los diferencia en dos apartados: padres e hijos y los orienta a la actividad y a las características de los usuarios, siguiendo estos objetivos en la evaluación. En la metodología, la puntuación alcanzada viene motivada por la adaptación a las diferentes características de las personas que acuden a estas actividades. Océano Atlántico parte de un enfoque que diferencia las actividades de acuerdo a una valoración individual de cada uno de los usuarios de la colonia. El estilo de animación está adaptado y utiliza instrumentos propios de la educación especial separando en tres ámbitos las actuaciones: la vida diaria, la psicomotricidad y el ocio y tiempo libre. En la programación y organización destaca en este aspecto por la validez de su proyecto para el colectivo y la variación en las problemáticas que presenta cada uno de los asistentes a la colonia y presenta una organización que tiene en cuenta sus capacidades y las ayudas a prestar. La línea temática es muy atractiva en su concepción y propicia la participación de todos los chavales pues propone la creación de grupos en los que se puede generar



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO

interacción y ayuda mutua. Los horarios son adecuados y las actividades se detallan y adaptan, demostrando un gran conocimiento de la realidad a atender. En su oferta, aporta como mejora un coordinador general de la actividad disponible durante todo el tiempo de desarrollo del proyecto y el incremento en una hora de la dedicación de todos los monitores contratados para realizar apoyo en las salidas de las colonias.

Siendo las 9:15 del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA MESA